

Buenos Aires, 20 de marzo de 2020.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante decreto 297/2020 del P.E.N., se ha establecido el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia pública sanitaria de la pandemia (COVID-19) de público conocimiento.

Que, la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante Acordada N° 6/2020 de fecha 20/3/2020, pto. 2°, dispuso "...**feria extraordinaria -por las razones de salud pública ...**", con motivo de la pandemia del COVID -19, desde el 20 al 31 de marzo del corriente año, inclusive.

Que, en consecuencia, resulta necesario designar de manera urgente las autoridades que permanecerán en funciones durante la Feria, así dispuesta, en ambas instancias del Tribunal.

Por ello,

LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1°) Designar **AUTORIDADES DE FERIA** para el período correspondiente del 20 al 31 de marzo de 2020, ambos inclusive:

l) **Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo**: Actuarán las/os señoras/es Juezas/ces, doctoras/es:

Graciela Carambia, desde el 25 al 27 de marzo del corriente, inclusive

Beatriz Ferdman, desde el 25 al 27 de marzo del corriente, inclusive

Alejandro Perugini, desde el 25 al 27 de marzo del corriente, inclusive

Como **Secretaria** actuará la doctora:

Mónica Quispe

Poder Judicial de la Nación

II) **Primera Instancia:** Actuarán las/os doctoras/es:

Ana Barilaro desde el 25 de marzo al 26 de marzo del corriente, inclusive

Rosalía Romero el día 27 de marzo del corriente

Como **Secretaria** actuará la doctora:

Cecilia Garberi desde el 25 al 27 de marzo del corriente, inclusive.

III) La Sala de Feria tendrá su sede en el edificio de Lavalle 1554 y el Juzgado de Feria de Primera Instancia lo hará los días 25 y 26 de marzo del corriente, inclusive en Diagonal R.S. Peña 760 de esta ciudad, y el día 27 de marzo del corriente en Cerrito 264 piso 7mo. de esta ciudad

El horario de atención será en todas las dependencias de 9:30 a 13:30 horas

2°) Protocolícese y hágase saber-

Fdo.: Dra. Diana Cañal, Dra. Dora González, Dr. Roberto Pompa, Dr. Héctor Guisado, Dra. Silvia Pinto Varela, Dra. Cecilia Hockl, Dra. Beatriz Ferdman, Dra. Graciela Carambia, Dr. Manuel Diez Selva, Dr. Gregorio Corach, Dr. Víctor Pesino, Dr. Alejandro Perugini, Dr. Leonardo Ambesi, Dr. Mario Fera, Dr. Miguel Angel Pirolo.